

MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER
UNICO	TRABAJO FIN DE MÁSTER	Trabajo Fin de Máster		2º	8	OBLIGATORIA
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)			
Tutores responsables de líneas de TFM			Facultad de Farmacia. Campus Universitario de Cartuja s/n 18011 Granada			
Fernando Martínez Martínez, 1 crédito Maria Jose Faus Dáder, 1 crédito Emilio Garcia Jiménez, 1 crédito Jose Pedro Garcia Corpas, 1 crédito Narjis Fikri Benbrahim, 1 crédito Julio Galvez Peralta, 1 crédito Juan Manuel Duarte Perez, 1 crédito Miguel Angel Calleja Hernández, 1 crédito			HORARIO DE TUTORÍAS			
			Sección de Farmacia asistencial Social y Legal			
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS MÁSTERES A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR			
Máster Universitario en ATENCION FARMACEUTICA						
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)						
<p>El Trabajo Fin de Máster se matriculará como una asignatura del plan de estudios del título correspondiente. A todos los efectos será considerada una asignatura más. La calificación del Trabajo Fin de Máster no podrá incorporarse al expediente académico del estudiante hasta que no haya aprobado el resto de los créditos de la titulación.</p>						
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL MÁSTER)						
Planificación, redacción, ejecución y presentación del proyecto fin de Master Diseño del protocolo de investigación Trabajo de campo Análisis de los resultados Conclusiones Presentación del trabajo Publicación de resultados de investigación						
OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)						
<ul style="list-style-type: none"> - Saber desenvolverse en un entorno internacional - Realizar investigación en cualquier entorno clínico, farmacéutico y de la salud - Aplicar la técnicas de investigación metodológicas y enseñar a redactar correctamente un trabajo científico, informe o protocolo empleados en la investigación - Saber plantear un diseño experimental, comprender y resolver el análisis de los datos experimentales mediante programas computacionales e interpretar los resultados - Utilizar eficazmente los recursos informáticos para la documentación, búsqueda de datos, confección y presentación de trabajos 						



de investigación en los campos de las ciencias farmacéuticas

- Realizar trabajos bibliográficos sobre distintas patologías
- Saber diseñar muestras representativas
- Realizar el tratamiento estadístico de los resultados
- Ser capaces de presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, comunicando sus conclusiones y promoviendo el uso racional del medicamento
- Diseñar de manera individualizada un proyecto de investigación sanitaria
- Contribuir de manera significativa en el diseño y desarrollo de un proyecto de investigación grupal

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TIPOLOGÍAS DE TRABAJOS

- Trabajo bibliográfico. profundización en el estado de la cuestión y revisión crítica de un tema concreto
- Realización práctica del Protocolo de investigación
- Servicio Farmacéutico Asistencial. Experiencia con 10 pacientes.

BIBLIOGRAFÍA

No procede.

ENLACES RECOMENDADOS

No procede.

METODOLOGÍA DOCENTE

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Al igual que en el resto de asignaturas, la matriculación dará derecho a dos convocatorias de evaluación por curso académico. Estas convocatorias, se realizarán en junio/julio y en septiembre.

Las fechas de defensa pública del Trabajo Fin de Máster serán publicadas por la Comisión Académica del Máster.

La entrega de la Memoria irá acompañada por un Informe del tutor responsable del Trabajo Fin de Máster. Este informe deberá estar motivado en su valoración positiva o negativa del trabajo realizado y se entregará firmado por el tutor.

Los Trabajos de Fin de Máster deberán ser sometidos a una defensa pública, que podrá estar seguida por un periodo de debate, ante la Comisión Evaluadora durante un tiempo máximo de 10min, que podrá estar seguido de un periodo de debate con la comisión evaluadora de hasta 5 minutos.

Las calificaciones se obtendrán atendiendo a la rúbrica de evaluación del TGM en donde se analizará:

Capacidad de acceso y gestión de la información

Capacidad de organización y planificación



ugr

Universidad
de Granada

Capacidad de resolución de problemas
Capacidad de aplicar conocimientos a la práctica
Capacidad de uso de una lengua extranjera
Habilidades de comunicación escrita y oral
Capacidad para el uso de las TIC

Los miembros de las Comisiones Evaluadoras del Trabajo Fin de Máster deberán tener a su disposición un ejemplar de cada uno de los trabajos que hayan de juzgar, al menos, con 10 días de antelación a la exposición y defensa pública de los trabajos.

INFORMACIÓN ADICIONAL

DIRECTRICES TFM:

https://escuelaposgrado.ugr.es/pages/masteres_oficiales/informacion_documentacion_coordinadores/directricestfm



ugr | Universidad
de Granada